



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN  
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 59/2026

ANEXO

### CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 59/2026

VIGENTE DEL: 03 de marzo del 2026

VIGENTE AL: 02 de marzo del 2036

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
Panasonic Automotive Systems Co., Ltd.		<b>Nombre del equipo:</b> Navegador de vehículo (Car Navigation)
<b>PAIS DE PROCEDENCIA</b>	Japón	<b>Marca:</b> Panasonic <b>Modelo:</b> AT2105
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia
Equipos para radiodifusión sonora		Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
UL Japan, Inc. Shonan EMC Lab.	13462806S-A 13462806S-B 13462806S-E

\*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
Bluetooth BR/EDR	2402 – 2480	6,89
Bluetooth Low Energy	2402 – 2480	4,04
Wi-Fi 2.4 802.11 b/g/n(20 MHz)	2412 – 2472	11,47
Receptor (Rx): Sintonizador de radio FM	87,5 – 108,0	N/A
Receptor (Rx): Sintonizador de radio AM	0,535 – 1,625	N/A

#### Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.



E-LP-1263/2026